



Municipalidad Distrital de Moche

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Moche, 30 de marzo de 2016

OFICIO N° 003-2016-CODISEC-MDM

CNEL °: Elidio Espinoza Quispe
Presidente de Comité Provincial de Seguridad Ciudadana

Atención: Marco Pérez Sosaya
Secretario técnico de Comité Provincial de Seguridad Ciudadana

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	
COPROSEC - TRUJILLO	
RECEPCION	
Reg. N°	
Fecha: 30/03/16	
Hora: 14:30	Folios: 02-00
Recibido por: Bombarón V. A.	

ASUNTO: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC – MOCHE PRIMER TRIMESTRE

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted, en cumplimiento al Art. N° 49 del Decreto Supremo N° 011-2014- IN, que aprueba el Reglamento De La Ley N° 27933, Ley Del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana, el cual prescribe: "La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre la base de los informes formulados por las Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de Seguridad Ciudadana en el ámbito regional, provincial y local, comunicará trimestralmente, a las máximas autoridades que conforman al Consejo Nacional De Seguridad Ciudadana, acerca del desempeño de los integrantes del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana, especialmente en relación con:

- .Su asistencia a las sesiones del comité
- .Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
- .Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

Al respecto hago de vuestro conocimiento que los miembros de este CODISEC, vienen trabajando en forma conjunta y coordinada, en las reuniones convocadas en los meses Abril, Mayo y Junio del presente año, para dar cumplimiento a las metas y actividades trazadas en nuestro Plan Local de Seguridad Ciudadana y a la vez sirva para monitorear el avance, desarrollo y resultados de los trabajos ejecutados.

Hago propicia la oportunidad de testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - MOCHE

Abg. Adriano Barba Tirado
Secretario Técnico

C.C Archivo

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MOCHE

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL I TRIMESTRE - 2016

Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015-IN)

N°	Miembro del comité	Representante / cargo	Asistencia a sesiones del Comité					Disponibilidad de brindar información / cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	Observaciones
			1° Mes		2° Mes		3° Mes	Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
			06-ene	13-ene	19-feb	21-mar	28-mar				
1	Roger Emilio Quispe Rosales	Alcalde Municipalidad de Moche	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	
2	Alberto Gonzales Rodríguez	Alcalde Centro Poblado Miramar	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	-
3	Fernando Azabache Centeno	Alcalde Centro Poblado Curva Del Sun	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	-
4	Julio Armando Castro Neyra	Alcalde De Centro Las Delicias	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	-
5	Abel Caballero Vidal	Comisaría Del Distrito De Moche	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	-
6	Salomón Asmad Azabache	Gobernación De Moche	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	-
7	Omar Galarreta Marrufo	Juzgado De Paz	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	-
8	Leoncio Nieves Aguilera	JUVESC - PNP	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	-
9	Marcos Alberto La Torre Pinto	Comisaría Del Centro Poblado Miramar	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	-

Lugar y fecha: 28 Marzo del 2016




COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CDISEC - MO
Abg. Adriano Berba
 Secretario Técnico
 Firma y Post firma del Secretario Técnico del Comité

(*) Consignar nombre y apellidos
 (**) Enunciar a que institución representa y que cargo tiene
 (***) Consignar "si" o "no"
 Nota:
 - La evaluación de desempeño la realiza el Secretario Técnico del Comité, conforme lo establece la Directiva N° 001-2015-IN aprobada mediante RM N° 010-2015-IN.
 ("Disposiciones Específicas", numeral "E" (2)).
 - Señalar la fecha de cada sesión del comité. Si se realizarán más de una sesión en el mes ampliar el recuadro respectivo.